

SESION DE LA COMISION DEL PLENO MUNICIPAL Se acuerda conceder al Generalísimo Franco la primera medalla de oro de la Ciudad y nombrarle alcalde honorario de Burgos

Bajo la presidencia del señor Martín Lostau y con asistencia de los señores Echevarría, Plaza, Moliner y Domingo Monedero, se abre la sesión a las 6,55. Acta de la celebrada el 22 de los corrientes. Aprobada. Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que se le faculte para establecer un parque destinado a los servicios de transporte mecánico del Ayuntamiento y adquisición de tres camionetas. Pasa a la Comisión correspondiente. —Sobre que el Ayuntamiento entienda en la realización de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena. Pasa a la Comisión. —Sobre que se haga un empréstito para necesidades urgentes y asuntos de Beneficencia. A petición del señor Monedero, y por sugerencia del señor Alcalde, que no ha podido asistir a la primera parte de la sesión, vuelve el expediente a la Comisión para ampliarle con nuevos datos. Gobierno.—Sometiéndose a la aprobación el Reglamento de coches de servicio público urbano con taxi. Pasa al Pleno. —Proponiendo se aprueben las bases para el anuncio de un concurso para la cesión del Teatro Principal y que mientras tanto continúe en su explotación el actual arrendatario. Pasa al Pleno. —En la instancia de don Luis de la Fuente Barranegoa, solicitando se le ceda en arrendamiento el Teatro Principal. Desestimada. Hacienda.—En la instancia de don Justo Ruiz Ortiz, cabo de la Guardia Municipal, sobre que se le concedan los auxilios económicos que le corresponden como cooperativista de casas baratas, en la denominada del «Doctor Zumel». Se propone el abono de 784,440 pesetas como prima de construcción y 726 pesetas por el valor del terreno. Obras.—En las instancias de don César Gallardo, solicitando permiso para sustituir las actuales vitrinas en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Vitoria por una portada. Autorizado. —De don Pedro Carretero, para ejecutar obras de reforma interior en la planta baja de su casa número 9 de la calle de Vitoria. Se accede a lo solicitado. —Sobre construcción de un embalse piscícola en el paso de la Quinta. El señor Echevarría no acepta el dictamen mientras a éste no se acompañe un proyecto del arquitecto municipal de las obras que es necesario ejecutar. Si bien es cierto que la piscina sirve para dar higiene al cuerpo, pero no es menos cierto que perturba las condiciones del alma, y por lo tanto no da su asentimiento para la aprobación y pide que conste su voto en contra. (Ocupa la presidencia el señor Plaza y acto seguido se encarga de presidir la sesión el señor Alcalde). El señor Lostau manifiesta que no piensa que las piscinas puedan ser perturbación de la moral. Si la Comisión hubiese visto que eso podía traer como consecuencia la relajación moral no hubiera presentado este dictamen al Ayuntamiento. Más motivo de inmoralidad se da en Burgos con no tener un sitio donde poder bañarse, que se tiene que hacer en el río Arlanzón, que se evita con la instalación de una piscina en condiciones de higiene debidamente atendidas. El año último, el Pleno municipal, adoptó el acuerdo de sacar a concurso la construcción de una piscina y ahora traemos su instalación. También se ha pensado en un embalse que puede servir de un centro de atracciones donde se cultiven los deportes de la patinación y el remo. Esas suspicacias del señor Echevarría, pueden quedar salvadas con una severa reglamentación. En cuanto al proyecto, las obras se limitan exclusivamente a una excavación, y a construir unas paredes de hormigón. Como ya he dejado expuesto, nuestro pensamiento es la construcción de un gran embalse y entonces se puede traer el proyecto. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Echevarría y se muestra partidario de la higiene, pero como ya se está viendo en otras partes, que esa clase de piscinas son centros de verdadera inmoralidad, y en cuanto a la reglamentación puede vulnerarse en su día. Lo que sí se podía poner es unos baños como hace años había en esta ciudad que eran conocidos por los baños de Santillana, pero para instalar unas piscinas modernas,—dice el señor Echevarría—yo no puedo dar mi voto. El señor Lostau no acepta que las piscinas sean una inmoralidad, ya que lo ve como una medida de higiene. El proyecto se lo puedo trazar al señor Echevarría con cuatro líneas y que su coste aproximado será de unas quince mil pesetas, y tendrá cuarenta metros de ancho por cuarenta de fondo. El señor Moliner se adhiere a todo lo manifestado por el señor Lostau y el señor Plaza estima que las explicaciones dadas por el presidente de la Comisión de Obras son suficientes. Una cosa es la piscina y otra es la

ilustre, tanto en los cargos preeminentes que ocupó durante su actuación guerrera en tierras de África, su magnífica aportación al glorioso Movimiento Nacional, incluíndolo con toda valentía y dedicándole toda su capacidad, patriotismo y competencia, sirviendo de guía alrededor del cual se agruparon todos los buenos españoles para derrotar al comunismo internacional, sería título suficiente para guardarle imperecedera gratitud todos los hijos de la noble España. Pero su actuación dirigiendo esta campaña, con acierto sin igual, conquistando territorios extensísimos y poblaciones importantes en alarde magnífico de técnica guerrera y precisión matemática que han asombrado al mundo, le hacen acreedor, tanto por parte del Estado como por la de los Ayuntamientos a que se le dediquen todos los homenajes de adhesión y gratitud que se merece. Burgos, Cabeza de Castilla y Capital accidental de la nueva España, guarda en sus palacios y calles recuerdos imperecederos de los primeros momentos de nuestro glorioso Movimiento Nacional. Desde la llegada de general Mola, pasando por la constitución de la Junta de Defensa Nacional, la transmisión de poderes al Generalísimo y su residencia en Burgos durante largos períodos, hasta llegar al momento actual, nuestra población fué testigo de los mayores acontecimientos de la nueva Historia de España, que quedará marcada con huellas profundas como recuerdo indeleble de los siglos venideros. En el Palacio de la División, el día 1.º de octubre del pasado año, tuvo lugar la referida transmisión de poderes y como recuerdo de la misma, la Alcaldía y posteriormente el Ayuntamiento, con gran acierto, acordaron perpetuar por medio de una lápida, ya colocada y a punto de descubrirse en la fachada principal de dicho edificio. Todas estas circunstancias hacen que nuestra Ciudad tenga motivos particularísimos para rendir un homenaje especial de cariño y adhesión al Generalísimo, a cuyo efecto deben otorgársele los dos títulos más preciados que la Corporación municipal puede conceder. En virtud de lo expuesto, el teniente de alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. que tomando en consideración esta propuesta y a los efectos que se determinan en el artículo 61 de la vigente Ley Municipal, acuerde: 1.º—Que se conceda la primera Medalla de Oro de la Ciudad a Su Excelencia el Generalísimo, don Francisco Franco Bahamonde. 2.º—Que asimismo se le otorgue el título de alcalde honorario de Burgos, teniendo en cuenta que en esta ciudad fué donde recibió los máximos poderes del nuevo Estado español; y 3.º—Que se faculte a la Alcaldía para que de acuerdo con la Comisión de Gobierno realice cuantas gestiones y gastos sean necesarios para llevar a cabo dichos proyectos, encargando los permisos y placas oportunos y organizando los actos que sean precisos. V. E. no obstante resolverá como estime más oportuno. Casa Consistorial de Burgos, a veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y siete (II Año triunfal).—José Antonio Plaza. Se acuerda la urgencia del asunto y por unanimidad se aprueba la moción. FELICITACION AL GENERAL BARREIRA Se acuerda felicitar al General don

Cómo anunció al mundo el General Franco el Alzamiento Nacional

He aquí la nota que el General Franco dirigió al mundo entero anunciando la iniciación del glorioso Movimiento Nacional:

La extensión por toda España de la propaganda comunista amenazando destruir toda autoridad e instituciones tradicionales de la nación obliga al Ejército a iniciar un noble movimiento salvador y redentor. Tenemos también que salvar a Europa occidental de aquella amenaza. Estados seguros de que América a su vez, impondrá una autoridad firme y dominará los esfuerzos del comunismo moscovita. Somos igualmente salvadores de países que, como Portugal y Francia, serían contagiados fácilmente. Tenemos el orgullo de ser la primera nación que se levanta para defender la civilización occidental, amenazada por las ideas de oriente. Nuestro Ejército está dotado de los medios necesarios para dominar la más tenaz resistencia que se le pueda oponer y puede vencer a Madrid. Cuenta para ello con su elevada moral, su severa disciplina, un gran espíritu de entusiasmo y la confianza y prestigio de sus jefes.

EL EJE ROMA BERLIN El Fuhrer y el Duce hablan al mundo

Berlin.—El pueblo berlinés se ha volcado en las calles, dirigiéndose al Campo de Mayo, para asistir a la sin par manifestación en honor del Duce. Olas humanas iban formándose a lo largo de las avenidas en procesión triunfal, para volcarse en el inmenso Stadium y sus alrededores. Desde las tribunas del Campo de Mayo veíase a millón y medio de personas en aquella vasta extensión, mientras que otras cincuenta mil almas tomaban asiento en las tribunas del Campo. Como en el óvalo del Stadium no podían situarse todos los concurrentes, quedaban en los alrededores deseando llegar sin poder realizarlo a la explanada. El extracto de los discursos pronunciados es el siguiente: DISCURSO DE HITLER. Entre las aclamaciones de los millones de congregados el Fuhrer comienza su discurso, que es escuchado con profundo silencio desde el propio momento en que comienza a hablar. En este momento somos testigos de un suceso histórico que nunca revisitéis esta magnitud. Más de un millón de hombres se han reunido aquí para una manifestación en la que también toman parte los ciento quince millones de almas de nuestros dos pueblos, que la siguen con el mayor entusiasmo y los millones de almas del resto de Europa que la siguen también en calidad de oyentes más o menos interesados. Lo que en estos momentos nosotros expresamos mas particularmente es la gran satisfacción de tener entre nosotros en calidad de huésped a ese hombre el más singular de todos los tiempos, uno de aquellos que no figuran en la Historia en calidad de testigos, sino que son ellos mismos los que la hacen. En segundo lugar nos damos cuenta de que esta manifestación constituye la expresión de la comunidad de nuestros ideales y de nuestros intereses. Esta no es simplemente una reunión popular, sino la manifestación de los dos pueblos, cuyo más profundo sentimiento es el deseo sincero de garantizar la paz de nuestros países respectivos. Una paz que no es un pacto ni un esfuerzo, sino más bien el resultado de un trabajo mutuo para proteger y defender todos nuestros valores materiales, espirituales y culturales. Por esta razón estamos convencidos asimismo de servir del mejor modo a los intereses que por encima de las fronteras de nuestros países.

DISCURSO DE MUSSOLINI. Camaradas: La visita que yo hago a Alemania y a su Fuhrer Caudillo y el discurso que voy a pronunciar ante vosotros, constituye un momento importante para la vida de nuestro pueblo, como también para mi propia vida. Las manifestaciones que han sido organizadas en mi honor, me han emocionado profundamente. Mi visita no puede compararse con las visitas de simpatía política-diplomáticas. Yo no he venido a Berlín tan solo en calidad de jefe del Gobierno italiano, sino sobre todo en mi calidad de jefe de una revolución nacional, para daros una prueba de mi franca y firme adhesión a vuestra revolución. Aunque los caminos de las revoluciones son diferentes, el fin que persiguen es el mismo. El fascismo en Italia, como el nacionalsocialismo en Alemania, son expresiones de la grandeza y la unidad histórica de nuestros pueblos. Como acabáis de ver mi viaje no tiene intenciones secretas. Aquí no se va a aprobar ni favorecer ninguna división ni escisión de Europa, que ya está de por sí suficientemente dividida. La afirmación de la existencia y la solidaridad del eje Roma-Berlin, no significa nada contra otros Estados. Nosotros, nacionalsocialistas y fascistas, queremos la paz y estaremos siempre dispuestos a trabajar por ella, pero una paz real y eficaz para los pueblos, venciendo las dificultades que puedan encontrarse. En este momento en que tengo ante mí al pueblo alemán, estoy convencido, más que nunca, de que esta nueva Alemania, con toda su fuerza, su orgullo, justicia y su amor a la Patria, es un elemento esencial para la paz de Europa. Nuestros dos pueblos hacen honor al trabajo y a la disciplina y huyendo de la vida fácil es como demuestran su amor a la Patria. En el campo de la antaquería económica hay que tener en cuenta que la independencia económica de una nación es muy dudosa sin la independencia política. Nosotros hemos tenido ocasión de comprobar, este peligro en aquel momento en que cincuenta y dos Estados reunidos en Ginebra decretaron las sanciones que se han puesto en práctica con todo su vigor, aunque haya fracasado su propósito. Alemania no hizo caso a estas sanciones, cosa que nosotros no olvidaremos nunca. Lo que todo el mundo conoce bajo el nombre de Eje Berlin-Roma, ha sido creado en el otoño de 1935, traducéndose en los dos últimos años en una aproximación cada día de los dos pueblos por una estabilidad siempre en aumento de la paz de Europa. El fascio tiene su ética, la de permanecer fiel a sus propósitos y a sus compromisos para la paz. Las más grandes y más verdaderas democracias que hoy conoce el mundo son las democracias de Alemania e Italia. Esta comunidad de ideales tiene su expresión en la lucha contra el bolchevismo que es la forma moderna de la explotación de las masas. Esa lucha contra el comunismo que se ha realizado allí donde ha sido preciso y ahora hemos

FUERA DE CONVOCATORIA

Se acuerda conceder al Generalísimo Franco la Medalla de Oro de la Ciudad y nombrarle Alcalde honorario de Burgos. Seguidamente se da lectura a la siguiente moción del teniente alcalde señor Plaza. Al Excmo. Ayuntamiento: Con acierto insuperable, la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 28 de los corrientes ha establecido la «Fiesta Nacional del Caudillo», que se celebrará anualmente el día 1.º de octubre para conmemorar la fecha en que fué proclamado jefe del Estado Español y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales de tierra, mar y aire, el Excmo. Sr. General don Francisco Franco Bahamonde, jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y Caudillo supremo del Movimiento Salvador de España. Si no fueran bastantes los méritos insuperables que en el transcurso de toda su vida ha ido acumulando en beneficio de España personalidad tan Emérito Barrera por haber sido nombrado presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, y acto seguido se levantó la sesión a las 7,30.

LA SEÑORA D.ª Fernanda Clérigo Guerra Falleció en la madrugada de hoy, a los 57 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolado esposo, don Andrés Seco Clérigo (Corresponsal de EL CASTELLANO); hijos, R. P. Lázaro (Benedictino en el Santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz (Vitoria), Amelia, María Patrocinio, María Natividad (Religiosa en el Real Monasterio de Descalzas Reales de Madrid), María Fernanda y Andrés Seco Clérigo, nietos, sobrinos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades y a los lectores de EL CASTELLANO, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de piedad les dan las más expresivas gracias. Villadiego 30 de Septiembre de 1937.

POMADA CEREO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones. FARMACIA... TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Pronóstico cumplido «El año nuevo traerá a España nuevas victorias, y una vez conquistada la paz, nuestra Patria iniciará una etapa histórica con un Estado nuevo en el que la justicia social, que tanto se explota como arma de combate, se asiente en el principio católico que une a nuestra Patria». En su alocución por radio, el día de Año Nuevo, pronunció el Generalísimo estas palabras. El pronóstico ha quedado cumplido, ya que bajo su mandato la España Nacional ha surgido vigorosa, asentada en una organización cabal y se ha establecido una jerarquía, en la cima de la cual el Jefe del Estado es símbolo de la unidad nacional y espiritual y merced a cuyas disposiciones la justicia social es un hecho; justicia social tutelada por el propio Generalísimo y por los órganos de la Administración e influida por el principio católico que a todos los españoles los une en apretado haz de comunes aspiraciones.

Liceo Zorrilla Dirigido por los HH. Maristas Concepción, 18 Teléfono, 1334 Burgos Desde el día 28 de Septiembre al 4 de Octubre, estará abierta la MATRÍCULA, PARA TODOS LOS ALUMNOS DEL CURSO PASADO, de Primaria Enseñanza, Bachillerato y Comercio; Internos, Mediopensionistas y Externos. A partir del día 5 de Octubre, si quedan plazas libres, se admitirán alumnos de nueva entrada. EL BACHILLERATO se estudiará por enseñanza COLEGIADA O LIBRE, a elección de las familias. OBSERVACION IMPORTANTE. — Por falta de personal, debido a las actuales circunstancias, nos vemos obligados a suprimir el SEXTO AÑO DE BACHILLERATO, durante el Curso 1937-1938. La apertura del Curso tendrá lugar (D. M.) durante la primera quincena de Octubre, y oportunamente se anunciará el día, por la Radio y la Prensa local.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

El Caudillo pide unificación

«Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: Unificación para terminar enseguida la guerra, para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en un Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional.»

Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo, tanto en la fe y doctrina, como en su forma de manifestarlas ante el mundo y nosotros mismos.

(Del histórico discurso pronunciado por el Jefe del Estado en Salamanca con motivo del decreto de unificación, el 18 de abril de 1937).

Peregrinación burgalesa a Santiago de Compostela

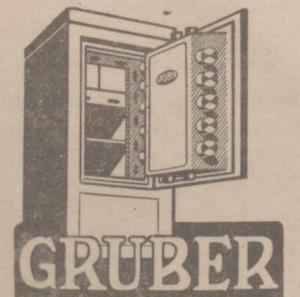
Ya estamos en Santiago, gritamos a una los treinta y tres peregrinos esta tarde, cuando en alto caravana llegamos al Monte del Gozo... y atravesamos triunfalmente las calles de la ciudad compostelana, para postrarnos a los pies del Santo Apóstol, Patrón de España. Ya estamos en Santiago los burgaleses, los descendientes del noble solar de Castilla que en el siglo XIII daba cobijo de amor en el Hospital del Rey a los innumerables peregrinos que acudían por las rutas de nuestros polvorientos caminos, acuciados por las ansias de venerar con fe sincera al Santo de nuestras glorias patrias.

Por eso quisimos ostentar en nuestros pechos sobre el fondo de nuestra bendita bandera roja y guada el escudo de nuestra ciudad «Caput Castellae» y la imagen del Cristo venerando de nuestra afiligranada Catedral. Y yo no sé si por este distintivo de noble racial o por la fe y devoción, que mis acompañantes peregrinos supieron infundir en las genes de nuestro paso, lo cierto es que en todas partes hemos encontrado caras amigas que nos han brindado la más atenta hospitalidad. Son burgaleses, nos decían, lo merecen. Y lo mismo en Palencia, en donde visitamos la vetusta Catedral, que en Astorga, que nos obsequió galantemente después del almuerzo, con las ricas mantecadas de su nombre, cuando visitábamos sus monumentos seculares levantados sobre las ruinas de sus murallas romanas, todos sus habitantes se deshicieron en agasajos.

Al filo de las diez de la noche, del día 25, llegamos a la histórica ciudad de Lugo. Allí pernoctamos en la patria de San Froilán. Después de oír la santa misa en el camarín de la Virgen de los Ojos Grandes, Patrona de los Ojos Grandes, Patrona de los Ojos Grandes, Patrona de los Ojos Grandes, nos dedicamos a recorrer sus calles y monumentos. Magníficos edificios, severa Catedral románica, artístico sepulcro de piedra de la madre de San Froilán, bellísimo parque cuajado de flores y de bien cultivados árboles, todo ello sirviendo de marco al carácter bondadoso de esta tierra bendita de Galicia, embalsamada con las brisas salobres del mar y de sus agrestes montañas pobladas de frondosos castaños.

Por eso, sin duda, cifro en ella mi mirada el Santo Apóstol, para depositar en Santiago sus restos mortales, los cuales habían recogido el polvo de nuestros campos burgaleses, cuando atravesó rías apostólicas. Es, pues, justo los Montes de Oca en su corredo de toda justicia que nuestra provincia haya querido dar un abrazo de confraternidad por todos nosotros en este Año Santo, a la que ha corrido las mismas vicisitudes y vaivenes desde los albores del Cristianismo. Burgos por Galicia y Galicia por Burgos; he ahí lo que repetimos una vez más, sin miedo a ser desmentidos por los lectores de «El Castellano», como se echará de ver en una nueva crónica al correr de nuestras impresiones gratísimas en este día memorable bajo las augustas bóvedas de la Basílica del Apóstol Santiago.

El corresponsal



Cafeteras, Molinos, Registradoras Uribarri - Tinte IO, I.

EL TEBIB ARRUMI.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Secretario de San Millán de Lara, don Guzmán de la Vega, jefe de la Jefatura de Industria; Alcalde de Arauco de Miel; don Juan González; don Teófilo Gifemes; Alcalde y secretario de Rebolledo de la Torre; don Argimiro Román, teniente de Artillería; señor Hernán Gómez, alcalde de Moncalvillo de la Sierra; don Tomás Rodríguez, jefe de Teléfonos de esta provincia; don Vicente Ruiz Elene, maestro nacional de Burgos; don Manuel de la Cuesta, alcalde de Burgos; delegado provincial de Agricultura de E. E. T.; señor Quezada; don Francisco Gallardo y el señor Quezada; director del Banco de España de Burgos; don Antimo Seco, párroco de Villanueva de Odra; don Angeles Labrador y don Porfirio Martínez.

MULTAS.

Por infracción del Reglamento de hospederías han sido multados por el señor Gobernador con 25 pesetas, Eutiquiano Barbadillo Barbadillo, Agapito Hernando, Joses Saez Martínez, Antón Segura, Francisco Calvo Delgado, Julio Santamaría Cameno, José Rodríguez Valdés, Rafael Casín Manteca, Guadalupe Gaona Grande, Teodoro Santa Olalla Crespo, Daniel Fontaneda Fontaneda, Orestes Pavón Santillana, Aquilino Manzanal Ortega, Benigna Parra Maté y Jacinto Cuñado Saez.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Belorado sobre hurto, que se siguió contra Pedro Bartolomé Heras, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRICA

—(o)—

El Consejo de Administración de la Sociedad, ejercitando la facultad que le concede el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del actual ejercicio, que podrán hacer efectivo los señores accionistas a partir del día 1.º de Octubre, en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano, con tra cupón número 31 de las Acciones de las Series A, B, y C, y 52 de la D, previa deducción de los impuestos correspondientes.

Burgos 29 de septiembre de 1937. Por el Porvenir de Burgos, El Director gerente, Aurelio Gómez.

Anisados de todas clases Licores finos, Vermouths Aguardientes de uva, Vermouths Vinos generosos Mariano del Barrio Santander 36. Burgos

Advertisement for Laxante Salud featuring an illustration of a muscular man and a bottle of the product. Text: 'El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro: INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO. Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.'

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

—(o)—

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del Jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se pignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos. Burgos 25 de septiembre de 1937. El Año Triunfal.—El Director-gerente Ricardo D. Oyuelos

Mañana jueves sacerdotal

Dice el Papa Pío XI: «Dios en el cielo y Nos en la tierra nada deseamos más ardorosamente que la oración y sacrificios por los Sacerdotes. Pidamos a Dios que nos dé Sacerdotes santos. Si los tenemos, tendremos todo lo demás. Si nos faltan, todo lo demás será inútil.»

De este pensamiento ha nacido el Jueves Sacerdotal, que consiste en sagrar al divino Salvador, por medio de María, Reina de los Apóstoles y mediadora de todas las gracias, el «jueves, víspera del primer viernes de cada mes» y en que los fieles ofrezcan en la «día la Santa Misa la Sagrada Comunión y todas sus oraciones y obras buenas a intención de los Sacerdotes y de los aspirantes al sacerdocio del mundo entero.

Esta práctica ha sido aprobada por más de un centenar de Obispos de diferentes países: Alemania, Suiza, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Palestina, América del Norte y del Sur, etc.

El día 21 de noviembre de 1934 el Superior General de los Padres Salvatorianos expuso la idea al SSmo. Pontífice. E. Papa dijo: «Alabamos esta obra y la bendicimos de todo corazón.»

Indulgencia plenaria, confesando, orando y rogando por el Papa.

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al replazo de 1935, clasificados excluidos totalmente, temporalmente y servicios auxiliares, deberán presentarse mañana jueves, 30 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, provistos de su correspondiente cartilla militar o certificado para asistir en unión del Comisionado a la Caja de Recluta de esta ciudad, a revisar sus exclusiones.

Una fecha y dos significados

El mismo día que celebra la España Nacional la exaltación del Generalísimo Franco, a la Jefatura del Estado, representa el Gobierno de Valencia la farsa de un parlamento que, tiempo ha, dejó de serlo, si es que alguna vez existió.

Pero el último parlamento del «Frente popular», nació con tacha de ilegitimidad y el Gobierno de entonces, como es de ahora, ni siquiera saben guardar las apariencias. Es decir, mientras nuestra España cubre sus jornadas históricas en lo militar y en lo civil, con tanto éxito como patente buena fe, la España de los revolucionarios de Valencia y de Moscú pretender inútilmente retener bajo sus banderas, su política — política es eso — de impostura. No audimos ahora a sus delitos de sangre y rapina porque cada una de esas formas de delincuencia requiere consideración especial y la reunión del parlamento es motivo más que suficiente para que atendamos ahora a las falsedades que se venían perpetrando.

Ni puede reunirse lo que no existe, ni el parlamento constituye actualmente otra cosa que un grupo de actores, cómplices y encubridores del gran crimen que la república cometió contra España. Desde este punto de vista los escafos despojalados, por varias razones, equivalen a un gran barquillo de acusados.

España acusa en efecto a los diputados del Frente popular que concurren a ese simulacro de Cortes. No recuerda el lector cómo fué elegido el parlamento en febrero de 1936? Sin garantías jurídicas, políticas y morales, así que sus resultados llegasen a ser conocidos sino después del asalto al poder de un conglomerado revolucionario: el Frente popular que así pudo intervenir, y dolorosamente intervino, en las segundas vueltas en los escrutinios todos y en los dictámenes de la Comisión de actas. Aun así no pudo evitar tras el escandaloso suceso que las minorías de oposición concasen con grupos numéricamente importantes, asistidos por una fuerza moral que nadie podía regatearles, puesto que todos se dieron cuenta de los atropellos e irregularidades perpetradas.

Pero como el Frente popular no estaba dispuesto a paliar sus atrocidades hizo cometer el asesinato de Calvo Sotelo, no sólo español, declaró, sino jefe destacadísimo de la oposición parlamentaria. Después de este crimen ilustre, cayeron otros, en virtud de armas distribuidas, por el Gobierno, a la hora de sus corralones. En la caza del hombre el parlamento ofreció magníficos blancos y hasta una treintena de diputados de la derecha y del centro, cayó el plomo republicano-marxista. Hubiérase bastado esto que se consumió naturalmente contra toda ley y con

tra toda salvedad, pues no hubo, de parte del Gobierno, ni aun hipócritas protestas. Hubiérase bastado, repetimos, tanto asesinato de diputados a la sombra del propio Estado republicano para que el parlamento perdiese su virtud jurídica. Pero si es que ese parlamento no existe ya, desde un punto conceptual, ya que carece de oposición que es la razón de ser del sistema (ampoco existe en punto a la simple mecánica constitucional, por que no quedan en condiciones de asistir, sino una mitad de diputados, y dos tercios de España, sin contar los españoles que viven secuestrados en la zona roja, recusan a sus antiguos diputados y viven fuera de la jurisdicción del Gobierno de Valencia.

A los treinta diputados que han sido asesinados por el Frente popular hay que añadir el centenar bien corrido, de los que se adhieron al Gobierno del general Franco, y residen en su territorio; los ocho o diez que viven en el extranjero y acatan o sirven la Causa Nacional; unos 15 de filiación izquierdista sometidos a procedimiento judicial en nuestra España; los 80 o 90 que han desaparecido de la España roja o la sirven en el extranjero, con cargo diplomático, comisiones políticas o sin nada de esto simplemente, por el afán de ponerse a salvo incluso de sus correligionarios. ¿Cuántos diputados quedan, pues? La mitad de esa presunta representación nacional, a que antes aludimos, ya sabemos lo que significa: la conculcación de las propias leyes republicanas. Ni la Constitución, ni ley complementaria alguna les abona. Ni apenas podrán someterse al reglamento de la Cámara. ¿Quién piensa en quorum, comisiones turnos en contra? Mientras Valencia presente una vez más engañar — no sabemos a quien — con un formulismo hueco pero salpicado de sangre y lodo, la España Nacional, agrupada en torno de Franco, jefe de su Estado, su Generalísimo, su fidelidad celebra el primer aniversario, de la investigación que no pudo por menos de recaer en él.

Los españoles ven en Franco la cabeza del Estado. Pero nuestro Estado es un cuerpo completo con brazos para agarrar armas o manejar útiles de trabajo con pies ágiles para marchar por el camino de las grandes empresas nacionales, con un pecho recto y en el corazón que late con la palpitación de las grandes horas históricas.

Frente a esta realidad ejemplar y magnífica, el supuesto Gobierno de Valencia no puede mostrar otra cosa que una sombra de régimen monstruoso, arrinconado como fiera agazapada en unos cuantos despachos y en un salón que llenarán con sus gritos, ya que no con su remordimiento, unos cuantos fantasmas impotentes y maledicos.

Los coros Pro-Patria en Miranda de Ebro

Como de acontecimiento patriótico pue de considerarse la excursión realizada el domingo último por los coros Pro-Patria, a la ciudad de Miranda de Ebro, que se vio ese día animadísima, porque además coincidió este viaje con la fiesta de homenaje a las naciones amigas, que allí se celebraba.

Dichos coros, salieron de nuestra capital acompañados de las milicias juveniles de riechas y Pelayos que daban realce a la excursión.

A las doce de la mañana hizo su entrada en Miranda, el tren especial de los excursionistas, hallándose los andenes de la estación totalmente invadidos por el público, que tributó a los niños un cariñoso recibimiento. Encontrábase también en la estación el Ayuntamiento presidido por su celoso Alcalde señor Aragües, Banda municipal, maestros y niños de las Escuelas y autoridades militares y milicias juveniles.

Organizó enseguida la comitiva que se dirigió al Ayuntamiento por el siguiente orden: niños de las Escuelas y Banda municipal, coros Pro-Patria, autoridades, banda de Flechas, milicias juveniles de Miranda y Burgos, banda de Pelayos y banda de música de los Requetés, que desde Burgos les acompañó a la ciudad de Miranda, para dar mayor realce y brillantez a los actos.

Una vez en el Ayuntamiento, las milicias y público, llenaron a plaza dirigiéndose un saludo desde el balcón de la Casa Consistorial el director artístico de los coros señor Gallardo, al que contestó el Alcalde señor Aragües en cariñosas palabras.

La banda de los Requetés, dirigida por su reputado director don Pablo de la Cruz, interpretó los himnos nacionales, que fueron coreados por los niños, terminando con la Marcha Nacional, escuchada con los brazos en alto, con el mayor fervor patriótico, dándose entusiasmas vivas al Generalísimo y a las naciones amigas.

A las seis y media se celebró en el Teatro Cinema, la fiesta patriótica anunciada bajo el patrocinio del Refugio Nacional de Burgos ante un público numeroso y escogido que llenaba la sala, ocupando los palcos las autoridades, personalidades y madrina de los coros, señorita de Miguel, con su corte de honor.

Dió principio la función con la interpretación de los himnos nacionales a cargo de los coros Pro-Patria, bajo la competente batuta del maestro burgalés Angel J. Quesada, y a continuación el coro especial interpretó también admirablemente los vales del Danubio Azul, canción castellana, y los Tres Cerditos.

La segunda parte, se representó la estampa castellana «Patria», por el cuadro artístico de los chicos coros formado por las niñas M.ª Antonia Rafart, Visitación Sáiz, Concepción Merino, Mercedes Leal, M.ª Cruz Castro, Hilario Hojas, Milagros Martín, M.ª del Carmen Crijeiro, María Maestro y los niños Víctor García, Fernando Gregorio Lastra, Pedro Cortés y Julio Díaz. Completaba la cómica acción de la estampa el cuadro de baile formado por Carmen Angulo, Mercedes Merino, Clara Martín, Angeles Lucio, Hilaria Hojas, Teresa Ibáñez, María Moraza, Matilde Segura y María Maestro y los niños Francisco Martínez, Julio Díez, Santiago Palomino, Félix Puche, Ignacio Fernández y Andrés Rebollo. Todos ellos estuvieron en sus papeles admirablemente.

Terminada la obra, se interpretó por la banda de Requetés y coro general de los coros Pro-Patria, la Marcha Triunfal, al Caudillo, titulada «Franco, Franco, Franco», de la que son autores los señores Quesada y Gallardo, desbordándose el público en vitores a España, a Franco y naciones amigas.

Acto seguido, la distinguida y bella...

Las Mises Gregorianas que darán comienzo mañana, día 1.º de Octubre por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA

Doña Maximiliana González Gutiérrez

se celebrarán en el Altar Mayor de la Parroquia de San Cosme y Damián, a las ocho y media, los días laborables y a las ocho los domingos.

(D. E. P.) El esposo de la finada, don Saturnino Bueno Alonso, hijas; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichas misas, acto de caridad por el que les quedarán muy agradecidos.

Burgos 30 de septiembre de 1937

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

una madrina de los coros, señorita de Ribadesella, obsequió a los niños en el Ayuntamiento.

A las doce se emprendió el regreso para Burgos, siendo los niños obsequiados en la fonda de la Estación por el dueño de la misma señor Tijero.

El dueño de la imprenta señor Vidondo, hizo la tirada especial de la Marcha Triunfal, al Generalísimo, completamente gratis para ser distribuida en las Escuelas.

Los coros Pro-Patria enviaron un respetuoso saludo al Generalísimo, reiterándole su adhesión incondicional.

Información general

Consejo de ministros inglés.

Londres.—Ayer mañana se celebró en Downing Street, el anunciado Consejo de ministros, con la presidencia de Neville Chamberlain.

Parece que serán examinados dos problemas fundamentalmente. El que se refiere a la guerra española y el de Extremo Oriente. Sobre este último extremo parece que será enviada una nota para impedir que continúen los bombardeos de Nankín.

En los círculos oficiales se dice que Edem dará a conocer la nota que ha sido redactada de acuerdo con el Gobierno francés, relativa a los voluntarios españoles y que será enviada a Roma el próximo viernes.

Los miembros salieron del Consejo a hora muy avanzada, por lo que será continuado por la tarde.

Ribadesella, de España

Ribadesella.—Ayer llegaron al puerto de Ribadesella los primeros transportes de víveres que van a cubrir las necesidades más inmediatas de la población. Al llegar los barcos, la población prorumpió en vívas a la España Nacional y al Generalísimo.

Las calles de Ribadesella están cubiertas de guirnaldas y banderas nacionales. Las fuerzas nacionales que ocuparon anteayer Ribadesella avanzan por la carretera principal, siguiendo el valle de Telola y dominan ya desde las alturas la localidad de Santibáñez.

La situación de los rojos españoles en la Sociedad de Naciones

Ginebra 29.—Esta mañana se reunió la sexta Comisión, que está encargada de estudiar la cuestión española.

Como Alvarez del Vayo declaró que no había tenido tiempo de conferenciar con el llamado Gobierno de Valencia, la reunión se aplazó hasta mañana.

Durante esta tarde Alvarez del Vayo conferenció con Blum y Delbos.

Según se dice, los marxistas de Valencia tienen el propósito de pedir a la Sociedad de las Naciones que sean evacuados de España todos los voluntarios extranjeros y que se les reconozca el derecho de compra de armamento, siguiendo así las directrices marcadas por Negri en su discurso.

La opinión general es que la situación de los bolcheviques españoles es muy grave y que no se tomarán en consideración sus pretensiones.

Sacrificio y gloria de la vida militar

«No es la vida militar camino de regalo y de deleite, sino que encierra grandes penalidades, trabajos y sacrificios. Y gloria también; mas como las rosas surge entre espinas. No olvideis que el que sufre vence; y ese resistir y vencer de cada día es la escuela del triunfo y es mañana el camino del heroísmo.»

Admirables palabras de Franco, dirigidas a los cadetes de la Academia Militar de Zaragoza, en la inauguración de la misma, el día 5 de Octubre de 1928, con asistencia del entonces jefe del Gobierno, glorioso General D. Miguel Primo de Rivera.

Funeral por el alma de don Alfonso Carlos

Organizado por F. E. T. y de las JONS tendrá lugar mañana un solemne funeral por el alma del que fué Augusto Caudillo de la Tradición española don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este, en el Santo Templo Metropolitano, a las once de la mañana.

Oficiará el muy ilustre señor don Félix Arraras, magistral de la S. I. C. B. M., y de diácono y subdiácono los beneficiados señores Peña y Rubio, respectivamente.

La misa de requiem será cantada por la capilla de música de la Catedral a toda orquesta.

Los coros Pro-Patria y el homenaje al Caudillo

CONVOCATORIA A LOS NIÑOS CORALISTAS.

Los directores de los coros, después de visitar esta mañana al excelentísimo señor Presidente de la Junta Técnica del Estado y autoridades organizadoras del Homenaje al Caudillo, convocan para mañana a las seis de la tarde en el Salón de actos del Liceo Zorrilla, a todos los niños y niñas de los coros general y especial y a todas cuantas personas conozcan la «Marcha Triunfal» (Francisco Franco) (Francisco Franco) dedicada al Generalísimo, para tomar parte en acto oficial, que se celebrará el día 1.º de octubre en homenaje al Jefe del Estado.

Notas de la Alcaldía

Con motivo de la celebración de la «Fiesta Nacional del Caudillo», la Alcaldía invita al pueblo burgalés a que el viernes próximo día primero de octubre engalane profusamente todos sus balcones con colgaduras y banderas, así como con retratos de nuestro ilustre Generalísimo y a que se asocien con entusiasmo patriótico que le caracteriza, a los actos que se celebren en nuestra ciudad, y que se anunciarán oportunamente, en conmemoración de la fecha solemne e histórica en la que en el Palacio de la División, de Burgos, se verificó la transmisión de poderes al Jefe del Nuevo Estado Español.

Nuestro Caudillo Franco hará una intensa repoblación ganadera y forestal, movilizando a la juventud española para la histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al mar se contiene entre otras las siguientes

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto núm. 364: Nombro Comandante General de Baleares, al general de Brigada don Enrique Cánovas Lacruz.

Decreto núm. 365: Idem Jefe de la Circunscripción Occidental de Marruecos, al general de Brigada don Carlos Guerra Zagala.

Decreto núm. 366: Idem Comandante general de las Islas Canarias, al general de Brigada don Vicente Valderama Arias.

Decreto núm. 367: Disponiendo cese en el cargo de Gobernador civil de la provincia de León, don Carlos R. de Rivera y Gastón.

Decreto núm. 368: Nombro Gobernador de id., a don Vicente Sergio Orbanaja.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden: Estableciendo la «Fiesta Nacional del Caudillo».

Otra: Concediendo al puerto de Santander los beneficios de la rebaja del 25 por 100 de los portes Terroviarios en las expediciones destinadas a la zona española de Marruecos.

Otra: Concediendo una nueva prórroga hasta el 31 de diciembre a los billetes kilométricos, de ferrocarrilio, etc., expedidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Orden disponiendo que el guarda forestal Pedro Martínez Plaza, sea readmitido para el desempeño de sus funciones por haberse comprobado su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, debiendo prestar sus servicios en su residencia habitual del Valle de Mena, de esta provincia de Burgos.

SECRETARIA DE GUERRA

ASCENSOS

Se ascende al empleo inmediato con carácter provisional a los cabos de Infantería que se citan de los regimientos América núm. 23, San Quintín, núm. 25 y La Victoria, núm. 28.

DESTINOS

Por conveniencia del servicio, se destina a los Cuerpos que se expresan al jefe y oficiales de Artillería que se relaciona a continuación. Comandante don Fernando Esquivel no Pascua, del regimiento de Montaña número 2, a la Comandancia General de Artillería del 6.º Cuerpo de Ejército.

Capitán retirado don Adolfo de Zúñiga Echevarría, del regimiento de Montaña número 2 a la misma.

Capitán don Manuel Aniel Quiroga, de la Comandancia General de Ar-

tillería del 6.º Cuerpo de Ejército, al regimiento de Montaña núm. 2.

Teniente de Complemento don Ignacio Arza Galdar, del 11 regimiento Ligero, al tercer regimiento Pesado.

Alférez de Complemento don Jorge Frère Bertrand, de las Fuerzas Militares de Marruecos al 11 regimiento Ligero.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 3.000 pesetas que se transmite por fallecimiento de su madre doña Catalina Sureda, viuda del contralmirante Montejó, a sus hijas doña M.ª Consuelo y doña M.ª del Carmen Montejó, Sureda, residentes en Burgos.

Idem al 25 por 100 del sueldo del cabo de Carabineros don José Pilla Arenal, a su esposa Agapita Irazu.

Idem al de carabinero Aurelio Arranz, a su esposa Josefina Valázquez.

Idem al de guardia civil don Dionisio Manero a su esposa Margarita Subías.

Idem al de capitán de Infantería don Jesús del Val Núñez, a su esposa doña Dolores Sanjurjo Regules.

JEFATURA DE INSTRUCCION, MOVILIZACION Y RECUPERACION INSTRUCCION.

Orden: Convocando en cada una de las Academias que se instalan en Pamplona y en Jerez, un curso para tenientes y alféreces de Complemento e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años que reúnan las condiciones que indica.

La duración de cada curso será de veinte días lectivos.

Gran Academia de Corte Hermanas Castellanas

El día primero de octubre comienza el curso de CORTE Y CONFECCION por el acreditado «Sistema Lizarruri». Se dan títulos profesionales con diploma de la autora.

También se hacen toda clase de encargos de prendas para vestir y se admiten internos.

Sanlúcar, 3, 3.º Burgos

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el jueves 30 del actual: A las nueve y media de la mañana continuación de los exámenes de segundo curso.

Exámenes para el sábado 2 de octubre:

A las nueve y media de la mañana, Segundo llamamiento de Ingreso.

A las nueve y media de la mañana, tercer año de Colegiada y Libre.

Burgos 29 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario, Teófilo López Mata.

Pagaduría Militar del Sexto Cuerpo de Ejército

Señalamiento de pagos de haberes. Día 2 de octubre.—De 16,30 a 17, Cargos de los Cuerpos.

De 17 a 19, Señores Generales, Jefes y Oficiales y sus asimilados y consubordinados.

Día 3 de octubre.—Cuerpo Auxiliar Subalterno y de Suboficiales.

Días 4 al 6 de octubre.—De 11 a 13, Personal que no haya cobrado los días anteriores.

Observación.—El día 1 no se efectuarán pagos por considerarse día festivo.

Burgos 28 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Comandante-Jefe, Jesús Ruiz.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos a las clases pasivas:

Día 2.—Generales, Jefes y Oficiales, retirados de Guerra y Marina por edad.

Día 4.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Día 5.—Montepío Militar, Montepío Civil y Remuneratorias.

Día 6.—Clero Catedral, Clero Convencional y Clero Parroquial.

Día 7.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Día 8.—Trupa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Días 9 y 11.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Aviso a los Terciarios

Se está celebrando la novena de San Francisco en la iglesia de Venerables. Sacródotos y seglares acuden en gran número a oír la elocuente palabra del reverendo padre capuchino de la Residencia de León, tan querido y admirado en aquella ciudad.

Personas extrañas a la V. O. T. ponen interés sumo en escucharle. Pero se da el caso de terciarios a quienes no debe interesar ni la Orden Tercera ni la novena de San Francisco, ni el predicador que para ellos se trae especialmente, pues son muchos los que dejan de asistir por la mañana y por la tarde. ¡Qué contraste que desprecocupación y qué mal ejemplo!

Tomem nota las personas alocadas.—El Director.

Falange Española Tradicionalista y de las J. J. N. S.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA. Los camaradas y las Escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días en la carretera de Madrid son los siguientes:

Día 1.º de octubre.—Escuadra 12, jefe de día, camarada Laureano Angulo Angulo, jefe de la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Día 2.—Escuadra 13, jefe de día, camarada Antonio de Olmo Obregón, jefe de la 2.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Se ordena a todos los camaradas componentes de la Escuadra 15 que, sin falta ni pretexto alguno, se presenten en esta Jefatura Local, mañana jueves, día 20, a las 20 horas en punto.

Todos los jefes de Escuadra se presentarán en esta Jefatura local, de 5 a 7 de la tarde, el día que a su Escudra le toque de guardia.

A los que les corresponda en domingo se presentarán el sábado anterior.

Todos los camaradas de segunda línea no encuadrados en la primera, que deseen prestar un buen servicio retribuido, se presentarán en esta Jefatura local, de seis a ocho de la tarde, para enterarse de las condiciones de dicho servicio.

Necesitando 30 camaradas de la Centuria de Burgos que presta sus servicios de orden y policía en Bilbao, se pone en conocimiento de los camaradas que deseen inscribirse para dichos servicios se pasen por el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de diez a una y de cuatro a seis.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULPO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITULO CANINA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS. Almacenes de Ultramarinos LA PROVEDORA — SAN JUAN, 68 Teléfono número 1570

Si Vd. padeca del estómago e intestinos

estómago e intestinos

aunque sólo nota ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



SAIZ DE CARLOS

Vida local

Noticias varias

La policía burgalesa ha pista do un gran servicio detenido a un individuo cuando trataba de cambiar 32.000 pesetas en billetes de las emisiones viejas.

La detención la llevó a cabo el jefe de investigación y vigilancia de esta ciudad señor Lacon agentes a sus órdenes.

El sujeto en cuestión es portugués llamado José María de Mulat Pinto Basto, de 50 años, capitalista, natural de Motosin (Oporto) que pasó la frontera a Fuentes de Oñoro y se ignora el medio que empleó para burlar la vigilancia y pasar 27 billetes mil pesetas y cincuenta de cuenta.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad militar en unión de las treinta y cinco mil pesetas.

—(6)—

Cajista, se necesita

Razón: en esta Administración

—(7)—

APOSTOLADO DE LA ORACION

Pasado mañana, día primero de octubre, es también Primer Viernes de mes. El día mensual del Apostolado y comienzo de la nueva serie de los nueve primeros Viernes del Sagrado Corazón de Jesús.

Misas de comunión general a las 5 y media y a las ocho. Desde las 8 y media a las 9 y media, la función de la tarde, a las 8 y media.

Por no reunir condiciones para consumo han sido inutilizados cuatrocientos diez kilos de almejas.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

mañana a las 7,30 comunión en los parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Agueda, San Pedro de la Fuente, de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

A las cinco y media de la tarde Hora Santa en la parroquia de San Lorenzo.

SAN LESMES.—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Novena a la titular de la antigua Cofradía, erigida canónicamente en esta parroquia.

Todas las tardes, a las siete y media se expone el Santísimo y después de rezar el santo rosario se cantará Letanía. Plegaria, sermón por el R. Daniel Avelarosa, Dominico, ejercicio de la novena, motete, reserva y Salve popular.

VENERABLES.—Novena que dice la V. O. T. a San Francisco de Asís del 26 de septiembre al 6 de octubre, como reparación y penitencia y para pedir la paz.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión con plática.

Por la tarde a las seis y media ejercicio del Vía-Crucis; a las 8 y media exposición, corona franciscana, novena y sermón que predicó el R. P. Teodomiro de Villalobos capuchino de la residencia de León.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Cubillo J. Defunciones.—Manuel Ortega Illán, de Villamartín de Villalar, un año, Casa de Caridad. Apolinar Castaño Maestro, 1 año, 65 años, Hospital Militar. Julián Puente Bustillo, de 8 años, ocho días, Casa de Caridad.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA

HOSPITAL DE BARRONES. Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6. GRATIS A LOS POBRES. Lulu Calvo, 18. Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Central Antituberculoso. ENFERMEDAD DE LA PIEL Y VENEREAS. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. MIRANTE RONIFAZ, 13 1º

Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central. TUBERCULOSIS Y CORAZON. RAYOS X. Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5. Santander 3, 2.º. Teléfono, 1984

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA. RAYOS X. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. TEL. 1.409

CLINICA DENTAL

FERNANDO MORANCHO Y SORRINO. FERNANDO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VIGA, 324. TELEFONO 1284. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barraules). Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

G. Bañuelos

OCULISTA. de la Casa de Salud Valdecilla. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR 67, 1.º. TELEFONO, 1306

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Peluqueros, pedic. «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos. Laboratorio Carasa. Reutería (Guipúzcoa)

Sebo fresco, a 1,55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Cables de acero preparados para remolcar, de todas longitudes. Paloma n.º 17.-Viuda de Felipe Ojeda.

Coche niño buen uso, véndese baratísimo. Razón: Nuño Basura 14-2º

Cocinera, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración.

AGUSTIN MORENO. Plátanos - Bananas. Exportados directamente de Canarias. Almacén depósito con hormos y cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall Plaza Cubierta (interior) número 31. Teléfono 2181.

Conejos angora Legítimos.

Se celebrará un lote de 12. Fábrica de Guantes. Písones núm. 8

Varios

Pomada Careo cura úlceras quemaduras, exzemas, herpes, granulaciones, emporridos y grietas

Oterias y colocaciones

Se necesitan dos muchachos para envíos y mostrador, entendidos en Forretería, de 16 a 18 años. Informes Hijo de Ruperto Giménez, Paloma núm. 11.

Dependiente para confitería, con alguna práctica se necesita. Confitería Granja Tudanca.

Chófer se necesita. Informes en esta Administración.

Dibujante para dibujos industriales se necesita. PLAZA Y CIA. Plaza Mayor, 58 3.º. Se ofrece niñera. Calera 4 2.º izquierda.

Mecanógrafo con práctica necesita. Derecho y administración. Huerto del Rey, 2 y 4 piso primero izquierda.

Arriendos y hospedajes

Se necesita piso sin amueblar en sitio céntrico, calefacción, central y ser posible casa nueva construcción dirigirse a este periódico.

Necesito piso amueblado. Dirigirse: Puebla 38, 1.º, izquierda.

Se cue e habitación con derecho a cocina a señora sola. Informes: Fernán González 23 portería.

Almoneda

Almoneda de varios muebles. Para tratar: Diego Lainez (Vadillos) núm. 6 2.º piso, derecha.

Pérdidas y extravíos

Pérdida día 27 de nueve décimos de Lotería. Ambulante número 4.

Pérdida de una yegua de tres para cuatro años de edad de talla casi unas ocho cuartas, pelo negro la cabeza acarreada con un poco de estrella y cercera grande. Su dueño: Benito Porres Delgado, en Presencio.

Pérdida de 50 pólizas de cincuenta céntimos. Se gratificará su entrega en esta Administración.